



SEPVLCRVM

MEMORIA AETERNA

 município
Chaves

 MUSEU
DA REGIÃO
FLAVIENSE

CORPVS MANET MEMORIA VIVIT

El cuerpo se mantiene. La memoria perdura

CAMALVS / BORNII F/HIC SITVS/ EST ANNOR/

XXX EXS O TARDV/FRATER FACIE/AELVS CURAVIT

Camalo, hijo de Bórnio, miembro de la familia de los Tardos, fue enterrado aquí tras su muerte, a los 30 años.

Su hermano, Aélío, se encargó de erigirle este sepulcro.

Estela funeraria con frontón semicircular decorado con cuadriscela

Siglos II - III d.C.

Región de Chaves (MRF/NcARQ/42/09)

VIATOR, VIATOR

QVOD TU ES EGO FUI

QVOD NVNC SVM ET ERIS

Viajero viajero, lo que tú eres, yo fui,
lo que yo ya soy, tu serás

***Aquae Flaviae* – el último lugar de descanso**

Vlterius nihil est morte neque utilius

Nada es más lejano y más útil que la muerte

Para la sociedad romana, la muerte significaba una transición, un paso e incluso el descanso tras el largo viaje que era la vida. Significaba también el comienzo de una nueva forma de existencia, cuyo éxito quedaba garantizado mediante unos funus (honoros fúnebres) dignos y correctamente celebrados, es decir, un buen entierro. Esta creencia de que los muertos y los vivos podían influirse mutuamente se reflejaba no solo en la correcta observancia de los rituales funerarios —cremación o inhumación—, sino también en la perpetuación de la memoria de los difuntos entre los vivos, sobre todo entre los familiares, y en el castigo a quienes atentaban contra los espacios de sepultura.

Aquellos a quienes la familia o la sociedad habían proporcionado el debido descanso formaban parte de la comunidad divina de los Manes o Lares, espíritus protectores de los hogares y las familias, a quienes se rendía homenaje en la fiesta de las Parentalia; los que no tenían familia o habían sido olvidados por los suyos, podían convertirse en Lemures o Larvae, es decir, espíritus peligrosos y errantes que atormentarían a los vivos, recordados en los conjuros y rituales de la fiesta de Lemuria. Era el caso de quienes habían sufrido una muerte violenta —*saeuus finis*—, prematura —*mors acerba*— o a quienes no se les había concedido un funeral conforme a los ritos romanos —los *insepulti*.

Ya fuera incinerado o enterrado, el difunto romano debía ir acompañado de una moneda para pagar el paso a Caronte, así como de objetos de uso personal o profesional que pudieran resultarle útiles en el futuro. La muerte era el reflejo del modo de vida del individuo, de su poderío económico y de sus vínculos personales, a menudo inscritos en el epitafio. La sepultura, casi siempre fuera del perímetro de la «ciudad de los vivos», podía estar señalada por un monumento funerario —estela, ara o altar y cupa— o, en casos excepcionales, corresponder a un mausoleo.

En *Aquae Flaviae*, la identificación de los lugares sagrados destinados al entierro ha permitido definir el perímetro de la ciudad romana, delimitado por los cursos fluviales del Tâmega y del Ribelas, al este y al oeste, y por la calle Joaquim José Delgado, al sur. A juzgar por los datos recopilados en las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en las últimas décadas, *Aquae Flaviae* habría sufrido una contracción urbanística hacia el norte en la época del Bajo Imperio, motivo por el cual la necrópolis se estableció en la zona de la actual plaza General Silveira.

“Ciudad de los muertos” a las puertas

Hospes, quod deico paullum est, asta ac pellege

Viajero, lo que te digo no es gran cosa, detente aquí y léelo de principio a fin

Las necrópolis romanas se ubicaban fuera de la ciudad, más allá del pomerium, la vía perimetral, en cumplimiento de la Tabla X de la Ley de las XII Tablas (mediados del siglo V a. C.): «No se enterrará ni se incinerará ningún cadáver humano dentro de la ciudad». Excepcionalmente, y cuando el difunto era una persona especial o incluso un emperador, como fue el caso de Trajano, se infringía esta norma. En cualquier caso, los espacios funerarios se integraban en la vida cotidiana, ocupando vías y caminos de acceso, acueductos, edificios de espectáculos e incluso zonas de talleres.

Las interpelaciones dirigidas a los vivos, a los viajeros, en los epitafios, dan testimonio de esta interacción entre muertos y vivos, ya que en ella, para los romanos, residía la verdadera inmortalidad del individuo, que era «llamado a la vida» en los instantes en que su mensaje era leído y comunicado.



Sepultura de inhumación en un ataúd de ladrillo

Bajo-Imperial

Plaza General Silveira

La necrópolis romana, identificada en el año 2000 en el denominado Largo General Silveira —de donde procede la sepultura compuesta por *tegulae*—, da fe del cumplimiento de los requisitos imperiales de llevar a cabo las prácticas funerarias fuera del *pomerium*.

Ilustración generada mediante IA.

SITI TIBI TERRA LEVIS

Que la tierra te sea leve

CORIA / PHIL

Coria, hija de Philippi

Estela funeraria con frontón semicircular decorado con cuadríscele

Siglos II - III d.C.

Región de Chaves (MRF/NcARQ/39/09)

MAX / FLAV

Maximus Flavius

Cupa funeraria

Siglos I – III d.C.

Plaza de Camões (MRF/NcARQ/48/09)

C· PORCIO / FRONTONI / ARCOBR / · H · S ·

Aquí yace Caius Porcius Frontonius, de Arcobriga

Estela funeraria

Época Romana

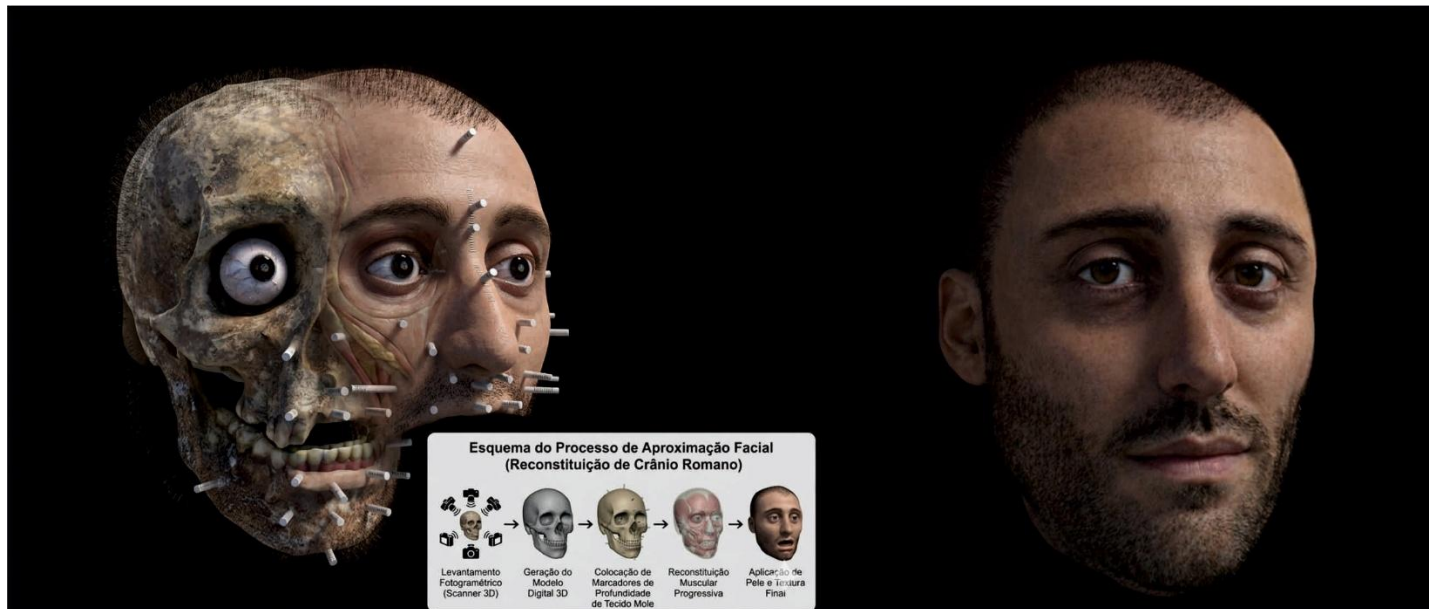
Vilar de Nantes

Dar Rosto ao Passado

Los escombros de las termas medicinales romanas, fruto del violento derrumbe que sufrió el edificio en el último cuarto del siglo IV d. C., fueron el último lugar de descanso de los habitantes de Aquiflavia que, en el momento de la catástrofe, se dedicaban al ocio y al bienestar. Fueron también, tras la ruina del edificio, el lugar donde se colocó la tumba de un joven anónimo, en un ataúd compuesto por material de ladrillo —tegulae.

Los restos óseos conservados nos revelan datos fundamentales sobre la edad, el estado de salud y las condiciones de vida de este individuo y permiten, mediante la técnica de reconstrucción facial forense, reconstituir su aspecto físico, «dar un rostro» a un hallazgo arqueológico con quince siglos de existencia. El desarrollo de los parámetros de la reconstrucción facial permite, en un entorno digital, devolver la expresión al joven enterrado sobre las ruinas de lo que en su día fueron unas termas medicinales romanas.

En un periodo histórico marcado por profundos cambios socioeconómicos y políticos y por la llegada de pueblos como los suevos, procedentes del norte de Europa, la ciudad se adapta y sus zonas periféricas, en ruinas, se reutilizan como espacios funerarios. Se produce una reducción del perímetro de la «ciudad de los vivos».





Sepultura de inhumación en un ataúd de ladrillo
Esqueleto de un adulto joven (18-25 años)

Siglos IV – V d.C.

Plaza del Arrabalde – Termas Romanas

El complejo termal descubierto en la plaza del Arrabalde, frente al Tribunal, pone de manifiesto una importante inversión imperial en el aprovechamiento de las aguas mineromedicinales. A las termas de la Alta Edad Media les sucedió, en el siglo III d. C., un conjunto monumental que acabaría siendo destruido por una catástrofe natural en el siglo IV.

Ilustración generada mediante IA.

Mundos en conversión

La expansión de la religión cristiana en el Imperio Romano, a partir del siglo II d. C., no supuso la sustitución de las prácticas paganas profundamente arraigadas, sino que se produjo una coexistencia de estas con la vida cotidiana cristiana: el paleocristianismo. En los siglos siguientes, denominados Antigüedad Tardía (siglos V-VIII d. C.), la llegada de nuevos pueblos al territorio portugués determinó la coexistencia de dos corrientes diferentes del cristianismo: el arrianismo y el catolicismo. Los concilios celebrados entre los siglos IV y VII d. C. consolidaron el cristianismo en las comunidades y estructuraron las prácticas que debían aplicarse en su seno.

En lo que respecta a la muerte, y dado que la Iglesia aún se estaba consolidando entre los fieles, persistió la interpretación de las prácticas funerarias y los rituales litúrgicos al estilo romano. El entierro, práctica predominante entre los romanos desde el siglo III d. C., se impuso como norma en este periodo en el que se consolidaba, en el mundo cristiano, la idea de la muerte como un sueño hasta la Resurrección. Los difuntos seguían siendo enterrados fuera de las murallas de las ciudades, en cumplimiento de los preceptos romanos, por temor a que regresaran y perturbaran a los vivos.

El concepto de murallas se extendió también a los muros de las basílicas, situadas habitualmente en los foros romanos, tal y como se ha constatado en *Aquae Flaviae*. Esta vasija globular, procedente de una sepultura paleocristiana en las inmediaciones de la supuesta basílica existente bajo la iglesia medieval, tiene inscrito DEP ET [...] FLAV MATERNIANVS VIXIT [...]. A pesar de la ausencia de la expresión cristiana «famulus dei» o «famulus christe», que describía a los siervos de Dios o de Cristo, la ubicación de la sepultura y el tipo de inscripción permiten corroborar la cronología de este entierro.

La práctica de enterrar a los difuntos en el interior de las basílicas funerarias o incluso en sus alrededores materializaba la creencia en una muralla urbana que separaba el mundo de los vivos del de los muertos, con el fin de proteger a los primeros de la oscuridad y el caos del exterior. En los siglos siguientes, se mantuvo la elección de estos lugares, al igual que la coexistencia entre las prácticas paganas ancestrales y los nuevos ritos y preceptos instituidos por la Iglesia. El caso más pragmático fue el de la reutilización de una estela funeraria romana como tapa de sepultura de un sarcófago de piedra medieval.

SEVERAE / LVCIBRIGAN / ET · SEVERINA / E · F · EIVS · L · P · / F · CVRAVE/ RVNT

Para Severa, hija de Lucius de Brigantium, e para Severina, sus dos hijas, los padres encargaron este lugar.

Bajo Imperio

Estela funeraria con frontón triangular decorado con dos trisceles y cuatro arcos de herradura

Sarcófago medieval con tapa reutilizada de una tumba romana

Edad Media

Plaza de la República

Entre la Tierra y el Cielo: ritos y espacios

Memento, homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris.

Recuerda, hombre, que eres polvo y en polvo te convertirás.

Los siglos medievales, profundamente marcados en la Península por la llegada de nuevas religiones y por la incesante lucha por la soberanía de los reinos, fueron la época en que la Iglesia católica se afianzó en la formulación de sus dogmas y normas. En la Alta Edad Media, contrariamente a lo establecido en el I Concilio de Braga (siglo VI), persistieron los entierros, tanto junto a los muros de las basílicas funerarias como en su interior y cerca del altar, privilegio de los dignatarios religiosos y de los individuos poderosos.

El buen entierro anhelado por los cristianos confería al paisaje de la muerte medieval un aspecto de anillos concéntricos, que partían del altar de las iglesias —exclusivo de las personalidades religiosas— hasta el atrio de la iglesia. Cuanto más cerca de la iglesia, más digno y eficaz sería el entierro. Los pueblos y ciudades pasaron a albergar las moradas eternas de aquellos que, gracias a su influencia o dinero, lograban la protección divina en el Más Allá.

En una época marcada por la violencia y las guerras continuas, en la que la amenaza de la muerte era una constante, la doctrina sobre la vida más allá de la muerte aún no estaba lo suficientemente organizada, no mitigaba la angustia ante los últimos momentos y daba lugar al uso de prácticas y rituales antiguos, a los que se iban atribuyendo nuevos significados. La Iglesia lograría, ya en una etapa avanzada y tras el fracaso de los esfuerzos de siglos, imponer efectivamente a los fieles cristianos una base común de creencias y prácticas funerarias.

El ejemplo más censurado a lo largo de la Edad Media fue la práctica de las ruidosas manifestaciones de dolor que acompañaban a los entierros, una costumbre que persistía entre la población llana. Las estructuras de dependencia entre las comunidades y los señores y soberanos conllevaban la amenaza inminente de desorden y desintegración tras la muerte de estos. Ese temor se exorcizaba mediante demostraciones exageradas de luto y pesar.

Es muy probable que la doctrina cristiana sobre la muerte solo se asimilara verdaderamente tras la difusión de los catecismos posteriores al Concilio de Trento, ya a principios de la Edad Moderna.



Ilustración generada mediante IA.

Sarcófago medieval con tapa decorada con hojas de palmera

Edad Media

Atrio de la Iglesia de Santa Maria Maior – Portal Românico (971/MRF/NcARQ/676/09)

***UT INFERORUM CARCERES
ET CLAUSTRA QUEQUE HORRENTIA
PERTRANSIENS IN ETHERA
CELI FRUATUR PATRIA.***

Para que, tras las prisiones de los infiernos
y todos los horribles claustros,
disfrute de la patria [celestial]
en el éter del cielo.

Lápida decorada con dos báculos coronados por una cruz patada

Edad Media

Atrio de la Iglesia de Santa Maria Maior – Plaza de la República

Muerte en libro

Y debido a nuestros pecados, en la actualidad muchos sacerdotes que se dedican al cuidado de las almas no solo son ignorantes a la hora de instruir y enseñar la fe, la creencia y las demás cuestiones que atañen a nuestra salvación, sino que tampoco saben lo que todo buen cristiano debe saber, ni han sido instruidos ni enseñados en la fe cristiana como deberían; y lo que es más lamentable y perjudicial, algunos no saben ni entienden las Escrituras que cada día deben leer y tratar. (Sacramental, Chaves, 1488)

Consciente de las carencias en la formación del clero y de la necesidad de difundir la catequesis entre los fieles, la Iglesia recurrió a la imprenta, en auge a finales del siglo XV y durante el siglo XVI, convirtiéndose en uno de sus principales mecenas. Obras como el Sacramental, cuya edición de 1488 se imprimió en Chaves, y el Tratado de Confissom, de 1489, también impreso en la ciudad, permitían anular fronteras y distancias en un mundo cristiano, pero sobre todo acercar a los clérigos a la comprensión de los textos sagrados en latín, a través de los manuales en portugués y castellano.

Del mismo modo, el Libro de Horas de D. Manuel I, ilustrado en el siglo XVI, tenía por objeto recopilar instrucciones y reflexiones sobre la vida cristiana, revelándose además como un documento artístico que retrata el Portugal del siglo XVI, incluso en lo que respecta a la concepción de una Buena Muerte.



Sarcófago medieval con tapa decorada con un báculo coronado por una cruz patada

Edad Media

Praza de Camões (925/MRF/NcARQ/678/09)

Sarcófago medieval sin tapa, decorado con una cruz patada y dos cabezas en los extremos de la cabecera

Edad Media

São Caetano (982/MRF/NcARQ/677/09)

El valor de la muerte

En el siglo XVI, el entierro en el interior de los templos estaba perfectamente consolidado, ya que las contribuciones de las familias de los difuntos constituían, para las instituciones, una fuente considerable de ingresos. Socialmente, la muerte se asume plenamente como una forma de distinción social del individuo: desde la fosa en el cementerio donde se entierra a un anónimo hasta la tumba en el interior de una iglesia donde su nombre se perpetuaría en el tiempo. Esta práctica de la Iglesia Católica se extendió también a las órdenes religiosas y a colectividades como las Misericordias.

La difusión de las Misericordias en el reino de Portugal, en el siglo XV, y su rápido crecimiento en el contexto de la expansión ultramarina se debieron, en gran medida, a las donaciones de sus miembros. En sus edificios —hospitales, iglesias— albergaban un conjunto de espacios susceptibles de convertirse en sepultura de los benefactores, con niveles de visibilidad que dependían del volumen de contribuciones aportadas. A pesar de ser instituciones de poder, las Misericordias gozaban de una buena aceptación entre las comunidades por el apoyo social al que se dedicaban, sobre todo por la asistencia a los pobres y enfermos.

En contraposición a los entierros de los benefactores de las instituciones y sus respectivas familias, a lo largo de los siglos se asistió a la creación de zonas de cementerio en los atrios de las iglesias, en fosas anónimas o con tumbas revestidas de piedra. De hecho, la falta de higiene y la insalubridad de estos espacios, donde convivían animales, actividades económicas y zonas de enterramiento, se mencionaría en diversos documentos religiosos, en los que se recomendaba encarecidamente el cercado y la limpieza de estos «lugares sagrados».

Los cementerios, como espacios claramente delimitados y apartados de la vida cotidiana de la población, no se institucionalizaron hasta el siglo XIX, uno de los siglos de la historia de Portugal en el que las muertes en combate se produjeron por todo el país. En el contexto de la Guerra Peninsular, la villa de Chaves fue escenario de enfrentamientos bélicos durante la denominada Segunda Invasión Francesa (1809), que se saldó con cientos de muertos, en su mayoría extranjeros, cuyos cadáveres no regresarían a sus países de origen para recibir un «buena sepultura».

Lápida del siglo XVII decorada con una flor de lis, característica del escudo de armas de la familia Miranda, y con un epitafio prácticamente ilegible: «S. de Aleyxo de Miranda»

Siglo XVII

Iglesia de la Misericordia



Esqueletos de dos militares depositados en una fosa común relacionada con la Segunda Invasión Francesa (1809)

Principios del siglo XIX

Jardín Público

El espacio funerario situado en la margen oriental del río Tâmega, cerca de la antigua capilla de Santa María Magdalena, es consecuencia de las batallas libradas entre las tropas portuguesas, ayudadas por los ingleses, y las francesas, al mando del general Soult. La conservación e identificación de los botones de los uniformes militares permitió distinguir la nacionalidad de los difuntos.

Ilustración generada mediante IA.